



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2026.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión. - Buenas tardes, gracias por estar aquí presentes, en especial a mis compañeras regidoras, gracias por estar aquí y también a quien nos acompaña en el día de hoy, honro su vida y también pues bienvenidos a esta Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, por lo que, siendo las 12 horas con 12 minutos del día de hoy, jueves 25 de junio del año 2026, damos inicio a esta sesión.

A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	REGISTRO DE ASISTENCIA
1	Regidora Erika Yesenia García Rubio Colegiada	Ausente
2	Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada	Presente
3	Regidora María de Jesús López Delgado Colegiada	Presente
4	Regidor Luis Jesús Escoto Martínez Colegiado	Presenta Oficio de disculpas
5	Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías Presidenta de la Comisión	Presente

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Por lo que de cinco integrantes de la comisión les informo que contamos con la asistencia de tres ediles. Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 12 horas con 13 minutos del día jueves 25 de junio del año 2026. Por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

Antes de continuar agradezco la presencia de todos los que están dando cita a esta sesión. Comenzaré nombrando al ciudadano César Alejandro Abarca Vargas, que es director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. Gracias por acompañarnos y bienvenidos, denle un aplauso por favor. Asimismo, contamos con la asistencia del Ingeniero Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Gracias también por acompañarnos el día de hoy. Contamos también con la presencia del ingeniero Cristian Omar



Salcedo Guerrero, que es asesor de presidencia, bienvenido. Contamos también con la compañía de la licenciada Judith Urióstegui Figueroa en el área de coordinador general, bienvenida.

Antes de continuar y para agilizar el desarrollo de esta sesión solicito a ustedes compañeras regidoras, mediante votación económica se les concede el uso de la voz a cada uno de nuestros invitados, para que nos apoyen con sus intervenciones en el transcurso de la misma. ¿Quiénes estén a favor? tres. ¿En contra? cero. ¿En abstención? cero.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-

Una vez expuesto lo anterior, propongo a ustedes, compañeros regidores, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse les remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia. Como punto número dos, declaración del quórum legal. Como punto número tres, aprobación del orden del día. Como punto número cuatro, lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 28 de noviembre del año 2025. Como punto número cinco, lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 18 de febrero del año 2026. Como punto número seis, lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 20 de abril del año 2026. Como punto número siete, informe sobre los programas sociales vigentes para el ejercicio fiscal 2026 por parte del titular de la dirección de Calidad de Vida y Desarrollo Social. Como punto número ocho, asuntos generales y como punto número nueve, clausura de la sesión. Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día del que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario, observación? No habiendo, solicito a ustedes su aprobación. Por lo que, en votación económica, solicito manifiesten el sentido de su voto levantando la mano. ¿Quiénes estén a favor? tres ¿En contra? Cero ¿En abstención? Cero.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.



4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025. - - - - -

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2026. - - - - -

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2026. - - - - -

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Agotados los primeros tres puntos de la orden del día pasamos al punto número cuatro, cinco y seis en lo relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de sesiones de fecha 28 de noviembre del año 2025, 18 de febrero y 20 de abril, ambas del presente año, toda vez que les fueron remitidas con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración o corrección de la misma de conformidad con el artículo 57, fracción 2 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes, compañeros regidores, que tengan a bien omitir su lectura. Por lo que, en votación económica, solicito manifiesten el sentido de su voto. ¿Quienes estén a favor? tres. ¿En contra? cero. ¿En abstención? cero.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

Por lo que una vez aprobada la omisión de la lectura como punto número cuatro solicito ahora sea aprobada el acta de fecha 28 de noviembre del año 2025, mediante votación económica. ¿Quienes estén a favor? tres. ¿En contra? cero. ¿En abstención? cero.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

Toda vez que ya fue aprobada la omisión de la lectura, como punto número cinco solicito ahora sea aprobada el acta de fecha 18 de febrero del año 2026 mediante votación económica. ¿Quiénes estén a favor? Favor de levantar su mano ¿Tres? ¿En contra? Cero ¿En abstención? Cero.



Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

En este mismo sentido, aprobada la omisión de la lectura, como punto número seis solicito ahora sea aprobada el acta con fecha 20 de abril del año 2026. ¿Quiénes estén a favor? Favor de levantar su mano, Tres ¿En contra? Cero ¿En abstención? Cero.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

7. INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 POR PARTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

El punto número siete y continuando con el desarrollo de la presente sesión se ha convocado al director de Calidad de Vida y Desarrollo Social y también a la subdirección de Programas Sociales con el propósito de que informen a esta comisión sobre los programas sociales que actualmente se encuentran vigentes y durante este presente ejercicio fiscal, así como sus objetivos, los alcances, la población objetiva también y los mecanismos de acceso. La finalidad de esta presentación es que los integrantes de esta comisión, conozcan de manera puntual las acciones y herramientas institucionales que el gobierno municipal pone a disposición de la ciudadanía para contribuir al bienestar social, la atención de necesidades prioritarias y el fortalecimiento de las condiciones de vida de distintos sectores de la población. Asimismo, resulta de especial relevancia que esta información pueda difundirse de manera adecuada a efecto de que las personas que sean susceptibles a acceder a dicho programa conozcan que lo existe y también los requisitos y los procedimientos garantizando con ello una mayor cercanía institucional, igualdad de oportunidades y un acceso más amplio y efectivo a los apoyos públicos disponibles.

En ese sentido agradecemos la presencia del director y cedemos el uso de la voz para que exponga el estado que guardan los programas sociales vigentes y la información que estime pertinente para conocimiento de esta comisión. Y bueno, el día de hoy también tenemos el honor de contar con la presencia de nuestro regidor Víctor Bernal, es un honor tenerlo aquí, bienvenido. Adelante por favor, director.



César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

Desde la Dirección de Calidad y Desarrollo Social y la Subdirección de Programas Sociales. Para entrar en materia me gustaría compartirles cuáles son los programas que hoy salen desde la subdirección, empezando por el Seguro Contra Accidentes Escolares, el Transporte Escolar, Renacemos Juntos, que son cursos impartidos desde los CDC's, Mi Hogar Renace, que es el programa social de apoyo a la vivienda, Mi Educación Renace y Juventudes del Bien. Desde la Subdirección de Programas Sociales se tiene como objetivo impulsar políticas públicas, programas y acciones que promuevan la educación, la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de las familias vallartenses, fortaleciendo la igualdad de oportunidades y contribuyendo a una mejor calidad de vida para todas y todos.

Esos son los programas que hoy se presentan desde la subdirección, como ya lo mencioné. Y empezamos con el Seguro Contra Accidentes Escolares, programa que tiene como objetivo brindar seguridad a las niñas y niños y adolescentes de las escuelas públicas del municipio, otorgándoles atención médica de primer nivel y en caso de sufrir un accidente en su estancia de la escuela o en el trayecto a la casa. Donde se da este programa es en la Clínica Belén, el monto máximo de apoyo es hasta 44 mil pesos en atención médica y gastos hospitalarios. Al día de hoy se cubren a 48 mil alumnos y dos mil docentes y hasta este momento se han atendido 4 mil 342 beneficiarios. Los beneficios de este programa son atención médica inmediata, disminución del impacto económico para las familias, seguridad y tranquilidad para madres y padres de familia.

Pasamos al Transporte Escolar, este programa brinda servicio de transporte gratuito para las y los jóvenes estudiantes de los niveles secundaria, preparatoria y universidad de las zonas alejadas del municipio. Tiene como objetivo apoyar la movilidad y economía familiar para que los estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad acudan a clases todos los días de manera puntual y segura y así evitar la deserción escolar por falta de medios de transporte. Hasta aquí, retomando el primer programa, ¿tienen alguna duda? Hablando puntualmente del seguro contra accidentes. Se cuentan con dos unidades de transporte, un camión con capacidad de hasta 70 pasajeros que brinda servicio de la ruta de Las Palmas, Ixtapa y CUC. Una camioneta tipo Urban con capacidad para 15 pasajeros en la ruta de Boca de Tomatlán, Secundaria Técnica 3, Conalep, Francisco Villa y CBTIS. Para este ejercicio 2026 se cuenta con un proyecto ejecutivo concluido para gestionar una unidad tipo Urban de igual 15 plazas para ampliar el servicio de la zona rural ante el gobierno del estado de Jalisco. Regidora, ¿cuál era su duda?

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

Buenos días a todos, sean ustedes bienvenidos. ¿A qué horas dará ese servicio de transporte y cómo saben si en realidad son estudiantes?



Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Muchas gracias por la oportunidad de compartir los programas sociales a todos los regidores. El servicio de transporte escolar inicia sus rutas a las seis de la mañana y se han credencializado, tenemos una credencialización que ya está por actualizarse, estamos en proceso de actualizarlos y el chofer sube única y exclusivamente, deben de traer su uniforme y se identifican con una credencial de estudiante, no sube a ninguna persona extraña que no porte su uniforme escolar. Entonces la primera ruta, las rutas inician a las seis de la mañana desde Las Palmas, inician Las Palmas, parte a las seis de la mañana para dejar a los últimos estudiantes ahí en el CUC a las siete de la mañana y vuelve a iniciar una ruta de regreso a la una de la tarde para los estudiantes que llegan a salir, algunos alumnos que van nuevamente a zona rural, que regresan a la zona rural o que salen de la universidad y regresan a la zona rural y vuelve a regresar a traer a algunos alumnos que entran ya por la tarde, turno vespertino, igual de zona rural hacia el CUC y de igual forma el que viene de Boca, Boca de Tomatlán, igual ahí inicia a las seis de la mañana y termina en el Conalep Francisco Villa.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

¿Ese servicio que se les está dando a los estudiantes es de lunes a viernes o nada más son tres veces a la semana o cómo está?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Es de lunes a viernes, de lunes a viernes de manera ininterrumpida obviamente, salvo los días que el camión o el transporte entra a servicio o que, por alguna circunstancia ajena, alguna situación ajena no se les pueda brindar el servicio, pero hay un chat, se tiene un chat con ellos, con los padres de familia y a ellos se les avisa, mañana no pasa, de hecho, ellos están al tanto, ya viene la ruta, ¿dónde viene el camión? Están muy atentos en ese sentido y ahí se les informa todo a ellos.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

Fíjate que se me hace una buena acción y apenas me estoy enterando de esto, siento que es buenísima, pero no sé si nada más ustedes sepan o si se está socializando este tema, o sea, ¿cuántos alumnos tenemos allá en el área rural? Porque yo trabajo en el módulo de Ixtapa y tengo muchos alumnos de aquella área y la verdad no me había enterado de este tipo de acción que tiene el gobierno.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Justo, regidora, hace 15 días, hace como 20 días solicitamos a comunicación precisamente ese tema y yo me di a la tarea, nos dimos a la tarea y es desde la subdirección, por medio de la dirección también, de agarrar la ruta y subírnos a la ruta, pues también para socializar y hablar con los chavos, porque hay chavos que tienen tres años. Digo, a nosotros ya nos tocó estar desde el momento en que se gestionaron estos apoyos y tienen años, o sea, los alumnos tienen tres años usando el transporte escolar y pues realmente lo platicábamos, no hay una difusión del apoyo, nos tocaba sentarnos o parar ahí en la parada, estar en la parada del camión y platicar



con un padre de familia y justo socializarlo y decirle existe este beneficio y no sabía él, no, no sabía. Entonces, justo estamos en ello, nos estamos dando a la tarea de hacer un documental, una especie de documental, un video para promocionarlo, darle la promoción al programa, la promoción necesaria. Y basado en la necesidad que se tiene también en la zona sur, para este año, como lo comentaba el director, ya se tiene preparado un proyecto ejecutivo listo para presentarse a gobierno del Estado, estamos esperando, ya salieron los lineamientos, reglas de operación y lineamientos, estamos nada más esperando que salga la convocatoria para poder ingresarlo, pero ya está preparada toda la ruta crítica y todo el proyecto ejecutivo para poder ingresarlo y poder solicitar, mandar la cartita a gobierno del Estado para que nos brinden una nueva unidad.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - ¿Quería comentar algo, regidora?

Regidora María de Jesús López Delgado, Colegiada. - - - - -
Bueno, buenos días a todos. Sí, es muy importante lo del transporte, nada más que sí se me hace que un solo camión pues no va a dar abasto para todos los alumnos. También quería preguntar si es ida y vuelta o nada más lo recogen y a la hora de la salida ellos se van.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.
No, justo es lo que comentábamos, es ida y vuelta, obviamente hay quienes por sus horarios, los que se van no necesariamente son los que se regresan, pueden venir otros, siempre y cuando, repito, por ejemplo los chavos que son del CUC pues no traen un uniforme como tal, pero sí presentan su identificación, su credencial de estudiantes y pueden subirse al transporte escolar y pues al que vaya saliendo y que ocupe el transporte puede tomarlo sin ningún problema. Sí, pero sí hay ruta de regreso a la zona rural.

Regidora María de Jesús López Delgado, Colegiada. - - - - -
Ah, muy bien, muchas gracias. ¿Y para cuándo piensan que tengamos otro camión?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.
Justo lo comentaba, nuestra petición era un camión, solicitamos un camión y solicitamos una Urvan. El gobierno del Estado nos fue sincero, no hay ahorita presupuesto para un tema de camión, pero hay mucha posibilidad de que se nos asigne una Urvan. Repito, ya tenemos listo el proyecto ejecutivo. Es importante mencionar que efectivamente en el 2017 y 2018 fue que se gestionaron estos apoyos y desde el 2017 y 2018 se tienen la Urvan y el camión.

Regidora María de Jesús López Delgado, Colegiada. - - - - -
Sí, porque la Urvan veo ahí que la capacidad es nada más para 15 pasajeros, pues sí es muy poco el alumnado que cabe ahí.



Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Sí, es 15 pasajeros, obviamente los que se vienen hace dos vueltas, o sea, son 30 beneficiarios de alguna forma, 30 o 45, porque llega a ser hasta tres vueltas. A veces hace una vuelta intermedia cuando sabemos que hay alumnos que por alguna razón entran más tarde que vienen de la zona sur, se les brinde el servicio. También importante mencionarles que se les facilita a las escuelas cuando tienen alguna especie de excursión, algún trabajo que tienen que salir, se les apoya por medio del transporte escolar.

Regidora María de Jesús López Delgado, Colegiada. - - - - -

Pues eso es muy bueno, que los apoyen cuando van a hacer alguna excursión, porque sí ya se ha visto que en muchas ocasiones andan buscando quién los pueda trasladar y eso es muy bueno y pues los felicito. Y pues hay que seguir tocando puertas para que sí nos lleguen más camiones, porque sí se necesitan. Muchas gracias.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

Muchas gracias. Yo tengo una duda. Comentabas que salía de Las Palmas hacia Ixtapa, pero si alguien entre el medio de ese tramo quisiera tener acceso al camión, ¿cuáles son los puntos como tal para poderse subir y cómo lo identifican?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Sí, gracias. De hecho, va siendo, el tramo lo menciono de manera general, pero realmente va siendo la función de un transporte, de un camión urbano. A cada punto de parada va levantando, normalmente el chofer ya sabe, las personas ya lo ubican al chofer y ya el chofer ya ubica también a los estudiantes. Ya perfectamente, porque repito, son alumnos que ya tienen hasta tres años, ya alumnos que van a egresar de secundaria o ya incluso están por terminar la universidad y todo este tiempo han sido beneficiados con el programa del transporte. Entonces, Rutas, por ejemplo, levanta ahí en el Aguacate, Ecoterra, el Zancudo, Colorado y prácticamente todos los poblados, Aguacate, Zancudo, Colorado, Ecoterra, son los puntos donde va levantando.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

Y otra pregunta que tengo para ustedes, ¿cuenta con seguro? Es decir, en caso de un accidente o algo.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Sí, claro, están dentro del patrimonio, como son vehículos que están ingresados al patrimonio, dentro del patrimonio del municipio, cuentan con póliza. Y de igual forma, los alumnos, como son estudiantes, recordamos que tenemos también el seguro contra accidentes escolares y están protegidos también durante el trayecto a su casa, adicional al seguro que porta el mismo vehículo.



Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

Pues la verdad es que felicito esta acción, es muy buen programa. Igual que la regidora, pues también me gustaría apoyar para poder contar con más servicios porque a veces algunos estudiantes dejan de continuar con sus estudios por la falta de que no tienen en qué irse. Por ejemplo, en temporadas de lluvia, como lo es, pues a veces desisten de ir a estudiar. Entonces, los motivo para que puedan gestionar, que sigan gestionando, para que se tengan más unidades para ello. ¿Para eso han hecho alguna encuesta de satisfacción?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Sí, tenemos encuestas de satisfacción. Se han hecho... tenemos ya por ahí un score de los ejercicios anteriores y obviamente se han medido, como todo programa se tiene una medición.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

Ok, excelente. Pues yo creo que eso les daría mayor valor para poder gestionar y poder pedir la existencia de más unidades. Adelante.

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

Muchas gracias Inge., continuamos con Renacemos Juntos, el cual se imparte en cursos de capacitación, principalmente en los centros de desarrollo comunitario Cocoteros, Montaña e IDIPE. Tenemos cursos como repostería, reparación de celulares, masajes, aplicación de uñas, barbería, decoración con globos, elaboración de velas aromáticas, corte de cabello, elaboración de piñatas, gelatinas artísticas, panadería, repostería navideña, talleres de emprendimiento, ventas por redes sociales, corte y confección, crochet, coordinación de bodas, elaboración de galletas, técnicas de pestañas, electricidad, mecánica básica. Personas beneficiadas han sido 1,364, cursos impartidos 65, actualmente en este momento están 15 cursos en activo y 280 beneficiarios. ¿Alguna duda, regidora?

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

¿Cada cuánto se dan estos cursos? ¿Qué día? ¿A qué hora? ¿En qué espacio?

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

El espacio se hace uso de los Centros de Desarrollo Comunitario Cocoteros, La Montaña e IDIPE y dependiendo del curso es el día y la hora en la cual se imparte. Estos cursos tienen diferentes duraciones, es cada cuatro meses.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Normalmente, regidora, es de lunes a viernes el horario, son cursos que duran 50 horas, son cursos certificados por el IDEF, es decir, no son cursos nada más que el maestro les dé un diploma, sino tienen un valor curricular, son certificados, son cursos con una carga horaria de 50 horas, de lunes a



viernes van de 9 a 2 de la tarde y tenemos cursos también de 4 hasta 7 de la tarde en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario, Centro de Desarrollo Comunitario Cocotero, La Montaña e IDIPE. Y también hay algunas asociaciones civiles que llegan a pedir algún curso que se ha apoyado incluso, por ejemplo, a centros de rehabilitación para poder brindarles el apoyo y poderles llevar la instrucción.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -
¿Las personas que imparten los cursos son personal del municipio o son voluntarios?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.
No, las personas son maestros certificados de IDEF, hay un contrato, hay un convenio con IDEF y el municipio le paga al IDEF y el IDEF totalmente es el encargado de llevar al instructor y de todo el proceso, nada más nosotros solicitamos al IDEF los cursos que se van a impartir y nos encargamos de socializarlo y de convocar a hacer la convocatoria.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -
¿Y en las áreas rurales también ustedes tienen estos cursos?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.
No se han implementado, ahorita no se han implementado en este ejercicio, pero sí en ejercicios anteriores se han implementado, o sea, hablamos de 2020, en el 25 sí se implementaron, algunos de panadería tuvimos por allá en Rancho Nacar, Ranchito por allá, el Cantón.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -
Porque pues esta es una oportunidad muy importante para los ciudadanos, creo que a veces lo más complicado es encontrar a los instructores correctos, pero si ya se cuenta con este convenio, ya tienes esa facilidad, yo les pediría que en este ejercicio pudieran implementar también para la parte de la zona rural, que pudieran ampliar la parte sobre todo de los temas o talleres donde ellos puedan generar economía para sus hogares.

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

De hecho, regidora, el objetivo de este programa es eso, el que los ciudadanos aprendan un oficio y emprendan. También hemos tenido casos de éxito en el sentido de que al salir del curso quieren ya poner como su estética y los apoyamos junto con Padrón y Licencias a que su licencia la saquen de manera rápida. Hay un módulo especial que si es un giro blanco lo pueden sacar en uno o dos días, digo llevando todos los requisitos, pero esa es la idea pues, de que no nada más darle el curso por dárselo, sino que sepan que gracias a eso puede entrarles un ingreso extra al hogar y así ayudarles en su economía familiar. Y sí, el tema rural, claro que sí, estamos iniciando los cursos, apenas tenemos dos meses, mes y medio que comenzó este programa por el tema del convenio, cada año se tiene que estar renovando, ya va avanzando, sí estamos utilizando los inmuebles del ayuntamiento, ¿por qué? porque el tema de panadería pues necesitamos



que esté en las instalaciones adecuadas, tema de estética. Estos tres que mencionamos, uno es en el Progreso, que es el Cocotero, el de la Montaña es en Campo Verde, pegadito allá a Mojoneras y el otro es allá en Idipe, en Ixtapa. Esos son los tres que estamos utilizando ahorita, pero el ejercicio anterior se utilizó como 10 espacios del mismo municipio distribuidos en toda la ciudad y la idea es eso, los inmuebles que estén habilitados pues poderlos utilizar para que le lleguemos a más personas beneficiadas.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –
Pues muchas felicidades, la verdad es un excelente programa.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

Me gustaría, muchachos, de que todos estos cursos que se están implementando, invitar a las escuelas de medio superior, escuelas como el Centro Universitario, que hay muchos alumnos que no tienen suficiente dinero, ¿verdad? para seguir estudiando y siento que esto pues sacaría algo de provecho ellos, ¿verdad? Sobre la prepa pues de los chicos de quinto, sexto y en la universidad pues ya cualquier grado escolar. Entonces, ¿cómo lo están manejando? ¿No han ido a las escuelas a invitar a los muchachos?

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

Usualmente hacemos uso de la estructura de Participación Social para bajar la información a la ciudadanía y quien tenga la intención de inscribirse es totalmente bienvenido. Obviamente por temas de espacio y demás está sujeto a un cupo.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Y también se hace la convocatoria en medios oficiales, o sea también por medio de las redes oficiales y en Facebook e Instagram del gobierno se hace la convocatoria y es una convocatoria pública, totalmente pública, se publica, no sé si tuvieron oportunidad días anteriores de ver que los cursos, incluso por ejemplo hay un curso ahorita que estamos apoyando al Instituto de la Juventud, perdón, la Dirección de Juventudes, Dirección de Juventudes, de uñas, de pestañas, por medio de la subdirección de programas la Dirección de Juventudes nos solicita, tiene grupos cautivos de jóvenes a los que se les puede brindar y pues claro, está la oportunidad, del área de oportunidad se les brinda el apoyo, ellos tienen el espacio, tienen el inmueble, tienen a los chavos que quieren estudiar y pues ya tienen un grupo prácticamente conformado, entonces la convocatoria es pública y se hace por medios oficiales también.

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo social. - - - - -

El siguiente es Mi Hogar Renace, el objetivo es cubrir, contribuir al mejoramiento de las condiciones de vivienda de las familias vallartenses mediante la entrega de apoyos para ampliación, rehabilitación y mejoramiento del hogar. En este programa vamos a entregar cemento, pintura, juego de baños, bloc y estufas. El estatus actual de este programa, están en base de licitación pública publicadas, proceso de licitación y



contratación en marcha y se tiene estimado las entregas aprox. para agosto 2026, la meta es llegar a los 10 mil hogares beneficiarios y esto... ¿tienen alguna duda de este programa?

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –
Pues dices que apenas se va a ejecutar ¿verdad?

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo social. - - - - -
Ajá, exactamente.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –
¿Cómo va a ser el proceso para que alguien sea beneficiado de este dicho programa?

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -
Se cuenta ya con un padrón, el cual se va a contemplar para una primera entrega y se sigue levantando por medio de los liderazgos en las colonias para una segunda entrega.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -
¿Por qué en el 2025 no se dieron las entregas?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.
Bueno, no me tocó estar como subdirector, entonces no es algo que pueda contestarle, ¿verdad? Pero estamos haciendo a lo que está a nuestro alcance y límite lo propio, que es justo el proceso administrativo, regidora ¿verdad? Lo que nosotros como subdirección y como dirección nos concierne es justo iniciar los procedimientos administrativos para que se lleve a cabo. Como decía el director, hay un padrón que se le está dando seguimiento justamente por eso, porque hay un padrón justo rezagado ¿verdad? Entonces estamos dándole seguimiento, se está completando el proceso de verificación en campo todavía y pues obviamente hay quienes ya no ocupan el apoyo, están cambiando el apoyo porque ya lo que pedía ya no lo necesitan y se están haciendo esos tipos de enroques todavía. Entonces, pero estamos en ello.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -
Otra pregunta, a mí me llegó un mensaje y me comentan que los apoyos que habían dicho que se iban a dar se fueron cancelados y ya me mandan esos apoyos que tienen ustedes ahí contemplados, ¿en base a qué eligieron que fueron esos?

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo social. - - - - -
En base a que evidentemente los apoyos que se van a estar dando ahora presentamos son de como mayor uso, el que contemplemos por ejemplo closets, gavetas de cocina, dificulta el que nosotros tengamos un cómo solo prototipo y que quede en todas las casas. Estos materiales que vamos a dar son de uso común, todos pueden usar tanto pintura o bloc o cemento, el



tema de las estufas pues se nota cuando caminas en las colonias que hay personas que cocinan todavía en fogones, hornillas y demás y también complementando a lo que comentaba el ingeniero Moy, se está haciendo el sondeo del padrón existente, quien pidió algo que ya no está, se le da la opción de que lo cambie, van a recibir su programa. ¿Alguna otra pregunta?

Seguimos con Mi Educación Renace, programa que tiene como objetivo apoyar la economía familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursan estudios en los niveles preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del municipio de Puerto Vallarta para contribuir a la permanencia en el sistema educativo, generar condiciones de igualdad y mejorar la calidad de vida de los vallartenses.

En este programa se ejecutará en conjunto con el gobierno del estado de Jalisco y se entrega un uniforme escolar, una mochila con útiles y un par de calzado en las 242 escuelas públicas del municipio en el ciclo escolar 2026-2027. Alumnos beneficiados en el año pasado fueron 25 mil 50 y en este año se estima o ya se hizo el levantamiento serán 26 mil 525 en la primera etapa. El estatus actual de este programa, el convenio de elaboración con el gobierno del estado de Jalisco se encuentra formalizado por parte del gobierno municipal y actualmente se encuentra en proceso de formalización y firma para las instancias correspondientes del gobierno estatal. ¿En este programa existe alguna duda?

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

Se van a dar antes de que los niños entren a clases, me perdí ahí, no sé si ya lo mencionaste.

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

Sí, se van a dar para el nuevo ciclo escolar, así es, exactamente.

Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor de Presidencia. - - - -

La primera quincena de septiembre, como fue el año pasado, el ciclo escolar pasado. La idea es que, bueno, todos los papás ya saben que se entrega este programa porque es un programa que se ha hecho por muchos años anteriores, entonces el objetivo es que no gasten en mochilas, en zapatos, en uniformes, que sepan que por parte del gobierno municipal y del gobierno del estado en colaboración se va a estar entregando esta primera etapa. ¿Qué es la primera etapa o quiénes no entran en la primera etapa? Los de nuevo ingreso, los que van a entrar primero de primaria, primero de secundaria y los de primero de kínder, esos son los que no entran, que entrarían hasta la segunda etapa que se entrega a mediados de enero, más o menos, a mediados de enero, para poder hacer el levantamiento, hacer la requisición y poder estar entregando.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -

Veo que ya no se inscriben todos, ya no hay mucha inscripción por parte de los papás al programa porque el dato es muy bajo, son 26 mil, cuando hablamos de 52 mil, 48 mil entregas hace varios años, quiere decir que o no entregaron los papás o los chiquillos, a los papás no les informaron pero



esto es por padrón, por las tallas y entonces no se les puede entregar un uniforme si no conocen la talla previa, entonces ¿a qué se debe que no hayan participado muchos alumnos en el registro?

Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, asesor de Presidencia. - - - -

Una de las etapas, una de las situaciones es eso, de que a lo mejor no todos los papás pues mandaron el documento y eso que fuimos varias veces a la escuela a recabar la información, a pedirles si no tenían más, en nuestra cancha no quedó, pero también tiene mucho que ver que están pasando los alumnos de educación pública a educación privada, a nosotros cuando nos tocó ser directores en otras administraciones, pues la matrícula llegó a estar en 48 mil, casi 50 mil los beneficiados, hoy si bajó a 26, nosotros calculamos que con la segunda etapa vienen siendo otros 10 mil, como 13 mil, estamos hablando casi de los 40 mil, estamos hablando de 10 mil alumnos que ha estado bajando o porque no se inscriben o porque ya cambiaron a educación privada.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -

Es que ya hay menos niños, es por eso, es un dato estadístico definitivamente, porque por ejemplo en preescolar ya hay cupos que no se están aceptando en las escuelas públicas, ya no se está alcanzando el tema demográfico de los programas que tienen que ver con la regulación de la maternidad, entonces ya por ejemplo en los preescolares ya no son grupos de 40, 35 niños, entonces esto ya son grupos de 12, 13, 14 niños en preescolar, sí claro, es una cifra que va a alcanzar, ya no hay niños, ya no está habiendo niños, el número de hijos promedio ya por familia es dos, 1.52, entonces va a llegar el momento en que incluso haya planteles educativos que se tengan que conjuntar, más escuelas pues porque la capacidad instalada va a ser mayor a la demanda.

Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, asesor de Presidencia. - - - -

Así es, recuerda que a nosotros nos tocó vivir el tema de que en las prepas ya no había cupo para los alumnos, digo hace algunos años cuando estaba Víctor de director, a él le tocó estar en esa etapa en la que ya no había cupo en las prepas para recibir a los de secundaria, hoy, digo hablándote de CECYTEJ y de CBTIS que son como las prepas con mayor demanda junto con la Jacobo claro, pero en el CECYTEJ pues de 1,800 alumnos ya redujo a 1,600 - 1,400, digo ha estado reduciendo en lugar de ampliar y pues todo eso es debido a pues ya los índices que se están marcando en las familias, pero sí, en nuestra cancha no ha quedado, nosotros sí hemos estado yendo a todas las escuelas a que se inscriban y creo que este programa es muy noble y hemos estado trabajando a marchas forzadas, ya está ahora sí en cancha de firmas, tema administrativo, pero en lo que tiene que ver con tallas, con calzado, con todo eso nosotros ya lo subimos, está el proceso de licitación, entonces vamos en tiempos, vamos bien en ese tema.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

Ya por último solamente felicitarlo, la verdad, bueno yo en lo particular desconocía todos sus proyectos que tienen, en la oficina de Desarrollo Social es muy, pero muy importante que socialicen, que la gente sepa, que la gente



conozca, que la gente se entere de todo lo que se hace, porque se hacen obras buenas, pero se enteran más de lo malo que de lo bueno y pues eso no se vale, ¿verdad?

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -

Hay que hablarle a Comunicación Social Regidora, ellos se encargan de esa parte.

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo social. - - - - -

Sí, el trabajo que se hace desde Desarrollo Social y la Subdirección de Programas Sociales, créanme que se tiene un equipo muy comprometido y no nos cansamos de externar las bondades del trabajo que estamos realizando el Gobierno del Bien. Seguimos con un nuevo programa, Juventudes del Bien, programa que tiene como objetivo reconocer a los jóvenes destacados en los ámbitos académicos, deportivos, artísticos y culturales. Se pretende alcanzar la convocatoria en el mes de septiembre para que los jóvenes estudiantes puedan participar. El apoyo consiste en la entrega de un estímulo económico de cinco mil pesos dividido en dos pagos. Para definir el padrón de beneficiario se integrará un comité de selección que validará cada solicitud y determinará según los requisitos si es beneficiado. Como calendario, en septiembre del presente año será la promoción del programa, publicación de convocatoria, recepción de solicitudes.

En octubre será la integración del comité de selección, validación de solicitudes, publicación del padrón de beneficiarios y en noviembre será la primera entrega del apoyo y en la segunda quincena será la segunda entrega.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

Antes de continuar, ¿Este comité por quién está compuesto?

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

Está compuesto en su mayoría por direcciones como lo son la dirección de desarrollo social, dirección de juventudes, dirección de COMUDE, de cultura y educación.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Conforme quedaron publicadas y aprobadas las reglas de operación, el comité contempla la integración de la siguiente manera, la dirección de calidad de vida y desarrollo social, el titular de la dirección de calidad de vida, titular de la dirección de juventudes del municipio, titular de la dirección de COMUDE del municipio, titular del Instituto Vallartense de Cultura del municipio, titular de la dirección de educación, integrante del consejo joven del municipio, o sea, una persona integrante del consejo joven, persona directiva de un plantel educativo de nivel secundaria, persona directiva de un plantel educativo de nivel medio superior y de igual forma persona directiva de un plantel educativo de nivel superior, o sea, de los tres órdenes, de los nivel superior medio y secundaria superior y medio superior.



Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. – Ok, y este no se les da a todos, ¿verdad? ¿Cómo se destinan? ¿Qué características deben de tener para poder ser seleccionados para este apoyo?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Justo dentro de las reglas de operación nos marca que son para jóvenes a partir de los 13 años, ya que deben de estar en secundaria y que estén en el ámbito académico, deportivo, artístico y cultural reconocidos, o sea, sobresalientes, vaya, sobresalientes en cualquiera de esos ámbitos, de igual forma también me faltó mencionar a una persona representante de la sociedad civil con trayectoria en los ámbitos cultural, deportivo o académico como integrante del consejo, ¿verdad? Entonces, una vez que se conforma este comité y que se lanza la convocatoria, los estudiantes, uno de los requisitos es, sí o sí deben de ser estudiantes, sí o sí deben de ser estudiantes, puede ser reconocido en el ámbito académico, puede ser por calificaciones, puede ser reconocido por el ámbito deportivo, puede ser reconocido por el ámbito artístico-cultural sobresaliente, vaya, alumnos sobresalientes en cualquiera de esas tres áreas. Se conforma el comité y el comité una vez revisa los documentos y obviamente también dentro de ese expediente va inmerso un estudio socioeconómico adicional a que sea reconocido sobresaliente en alguno de estos ámbitos y entonces pues ya a partir de eso ya el comité es el que el que define el listado.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. – ¿Y dónde van a dar conocer los que ya fueron beneficiados?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Se va a dar a conocer como lo marquen las reglas de operación en la gaceta y en páginas oficiales del ayuntamiento del municipio.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -
¿Primera vez que lo van a entregar esto?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Es correcto, es nuevo.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -
¿Y ya está todo autorizado?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Ya tenemos reglas de operación aprobadas y publicadas en Cabildo y ya tenemos la suficiencia, ya tenemos un techo financiero.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -
Yo me acuerdo porque en la iniciativa que nos tocó promover había suficiencia presupuestaria.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Tenemos, si la traemos, si ya tenemos de igual forma.



Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -

¿Pero no van a salir si no tienen la disponibilidad del recurso? ¿Entonces vamos a quedar mal con los jóvenes? Esa es la pregunta.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Claro, claro, Totalmente, totalmente. Sí, no, totalmente.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -

Ahí los podemos apoyar en la siguiente sesión, que ayuden ahí a que haya suficiencia.

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de programas sociales.

Sí, de hecho, bueno, al último, ahí vamos a hacerle una carta a Santa Claus a los regidores.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -

Yo tengo una duda, muchachos. ¿Las disciplinas que se van a llevar a cabo van a ser por tiempo o todas se van a aventar al mismo tiempo? O sea, el de deporte.

César Alejandro Abarca Vargas, director de Calidad de Vida y Desarrollo Social. - - - - -

Todas, todo el mismo tiempo. Se hacen dos entregas en el mes de noviembre. En la primera quincena, la primera entrega a todos los 200 beneficiarios y en la segunda quincena, el segundo pago.

Es un aporte de cinco mil pesos dividido en dos pagos. ¿Alguna otra pregunta? Nada más apoyos asistenciales y un pequeño resumen, nada más. Como apoyos asistenciales de parte de la Subdirección de Programas, se ejecuta en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Gobierno Federal y tiene como objetivo apoyar a la población vulnerable para mejorar la calidad de vida de las personas. Apoyos no quirúrgicos. Tenemos auxiliares auditivos, lentes de armazón, silla de ruedas estándar, silla de ruedas PCI, igualmente que la PCA, silla de baño para adultos, andaderas, muletas, bastón de un punto, bastón de cuatro puntos, prótesis externas de mama. Apoyos quirúrgicos, dirigidos a personas que no cuenten con afiliación al IMSS o ISSSTE, prótesis cirugía reconstrucción de mama, prótesis cirugía de rodilla, prótesis cirugía de cadera, kit cirugía de cataratas. Se realizó la convocatoria en los meses de marzo y abril y como resultado 212 personas se registraron para recibir dichos apoyos. Actualmente el programa se encuentra en el proceso de selección de los beneficiarios por parte del Gobierno Federal y Gobierno del Estado. Como gestión institucional y vinculación social, como resultado de las acciones de vinculación y colaboración institucionales, se estableció una coordinación de trabajo con el Club Rotario de Puerto Vallarta Sur, logrando beneficiar a 42 personas del municipio mediante la entrega de silla de ruedas.

Y a continuación les presentamos un pequeño resumen de lo ya presentado. Aquí podemos ver cómo van todos los programas que ya se les compartieron, seguro contra accidentes, transporte escolar, Mi Educación Renace,



Renacemos Juntos, Mi Hogar Renace y Juventudes del Bien. Evidentemente los que están con el punto verde son los que están activos, los del punto naranja amarillo son los que están en proceso. Sin más que agregar, no sé si tengan alguna duda.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –

Muchas gracias. Pues yo creo que nada más darlos a conocer, pedir a Comunicación Social, que es el área donde necesitan tener una estrategia para poder dar a conocer los programas que ya se encuentran activos y aquellos también que vienen en proceso. Muchas gracias.

8. ASUNTOS GENERALES. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –

Continuando con el desahogo del orden del día, como punto número 8 tenemos asuntos generales, compañeros regidores, ¿algún comentario? ¿Todo bien?

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. - - - - -

Felicidades por su trabajo, es una dependencia que conocemos y quienes trabajan ahí sabemos de la capacidad que conocen, de la “A” a la “Z”, cómo manejar estos programas sociales. Y bueno, de nuestra parte, como regidores, pues cuenten con nuestro apoyo en caso de que les haga falta concluir el proceso administrativo, que entiendo que tiene que ver con la disponibilidad. Más que todo el trabajo que tienen que hacer ustedes, que ya está hecho por lo que nos comentan, únicamente falta que el recurso ya se aplique para que se logren los programas. Sobre todo, en la parte de la entrega de septiembre, con los útiles, uniformes, zapatos, que es un convenio que llevan a cabo con el Gobierno del Estado, pues que es importantísimo que cumplamos también la parte que nos toca. Entonces, pues si tienen ahí algo con todo gusto, nosotros podemos abonarle ahí y hablar con él, encargado de las finanzas para que sea prioridad de estos programas sociales.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –

Exactamente, gracias. Sí, es excelente el trabajo que vienen haciendo y también cuidar lo de la parte rural, ¿verdad? Eso también abonaría muchísimo. ¿Algo más, regidor? ¿Usted? Muy bien, pues como punto número nueve y... Adelante. ¿Tiene la cartita?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.

Sí, la cartita. Antes que nada, agradecerle al regidor Víctor y a las regidoras por la oportunidad de poderles presentar el avance que tenemos sobre el estatus actual de los programas. Y como bien decía el regidor Víctor, es bien importante su apoyo y agradecemos que se vuelvan aliados de la dirección y de la subdirección, porque sí, de verdad ocupamos, a veces ocupamos ese empuje, ¿verdad? Yo escuchaba a la regidora también decir, hay que gestionar otro camión, hay que pedir más, pero también a veces el gobierno del estado, pues dependemos también del gobierno del estado, ¿no? Una buena política pública, el transporte escolar. Entonces, solicitar con recurso



municipal, a medida obviamente de la disponibilidad, planearlo para el próximo ejercicio fiscal, que se planee la compra o la adquisición de un transporte para el traslado de los estudiantes. Entonces, pues agradecerles, de verdad.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. – Me surgió una duda y con eso que comentas, ¿el mantenimiento lo hacemos por parte del municipio?

Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales. Totalmente es por parte del municipio, el chofer está en nómina del municipio, los choferes son nómina del municipio, la gasolina, todo es nómina del municipio y repito, desde el 2017 y 2018 se tienen las unidades y ahora esperemos poder adquirir una nueva unidad.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. – Muy bien, pues muchas gracias nuevamente a cada uno de ustedes por sus aportaciones y como punto número nueve, tenemos formalmente declarada clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, siendo las 13 horas con 15 minutos de este día jueves 25 de junio del año 2026. Muchas gracias por su presencia, pero sobre todo por la participación. Es cuánto.

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.



C. María de Jesús López Delgado
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente
de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente
de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y
DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026.- - -**
.....

